



Certificación CSJANTCER22-59  
20 de mayo de 2022

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 20-05-2022, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija para notificación la Resolución CSJANTR22-610 del 18 de mayo de 2022 por medio de la cual se corrige un error formal de la Resolución CSJANTR22-413 del 31 de marzo de 2022 *“Por la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4”*

Los actos administrativos se fijan en la página web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

Fijación: 20-05-2022

Desfijación: 03-06-2022

**Darly Edilia Rodriguez Minota**  
Secretaria

Elaboró: CMRV